

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011 02 2020	139	106
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MA-023-2020	
			No. Expediente	
			73	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1715935944 RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA			

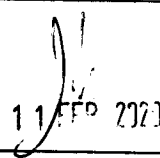
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA.00 RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA-PAGO VIATICOS INTERIOR COMISIÓN SERVICIOS MACAS 13-14 ENERO 2020
COMPARECER A TRIBUNAL GARANTIAS PENALES POR AUDIENCIA EN DEMANDA ACCION PROTECCIÓN JUICIO 14241-2019-00019 INTERPUESTA FUNDACION AMAZVERD OP-MA.023.2020

13 FEB 2020

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/02/2020	11 FEB 2020 Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

522	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc	
9999	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
0000		07	02	2020	106 106
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MA-023-2020	
				No. Expediente	
				73	

se de registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1715935944	RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

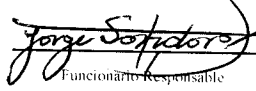
DESCRIPCION: MA.00 RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA PAGO POR VIATICOS AL INTERIOR EN COMISIÓN DE SERVICIOS A MACAS DEL 13 AL 14 DE ENERO 2020 COMPARECER AL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE AUDIENCIA DE LA DEMANDA DE ACCION DE PROTECCIÓN SIGNADA CON N° 14241 2019 019 MA.023 2020

DEV-0139

11 FEB. 2020
9636

13 FEB 2020

Ap. Cel 11-02-2020

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Calu
10-02-20

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: RODRIGUEZ MIRIAM

C.I. 1715935944

GRUPO
OCUPACIONAL

ABOGADA

COMISIÓN A:

MACAS

INICIO:

13-ene-20

FIN:

14-ene-20

DIAS:

1

70% JUSTIFICADO EN FACTURAS

80,00

80,00

30%

56,00

56,00

VALOR NO JUSTIFICADO:

24,00

24,00

VALOR A PAGAR:

13 FEB 2020

80,00

ELABORADO POR:

VIOLETA GODOY

REVISADO POR:

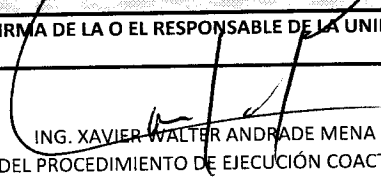
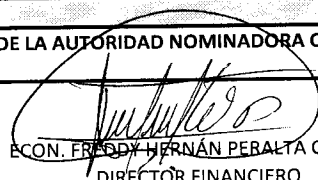
LCDA. CATTY SARAGURO



Quito 05-02-2020

Recibido
6 FEB 2020

1 dia * 0.7
70% 56,00
Total Fa = 65,86
V. Pago = 89,00

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)			
MEMORANDO No. DGAC-FX-2020-0065-M /10-enero-2020				10/1/2020			
VIATICOS		X		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
						ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA C.I. 171593594-4				SECRETARIA ABOGADA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA MATRIZ			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MACAS -MORONA SANTIAGO				DIRECCIÓN FINANCIERA/ TESORERÍA/ JUZGADO DE COACTIVAS DGAC MATRIZ			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
13/01/2020		06:00		14/01/2020		17:00:00 PM	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Comparecer al Tribunal de Garantías Penales de Morona Santiago en la ciudad de Macas, a la Audiencia que se llevará a cabo el lunes 13 de enero del 2020 a las 15h00, por la Demanda de Acción de Protección signada con número de Juicio 14241-2019-00019 interpuesta por la Fundación Amazonia Verde y Otros; en contra del Director General de Aviación Civil y el Titular del Juzgado de Coactiva de la DGAC - Matriz, lo cual tiene relación con el Juicio Coactivo 0012/2017 (Se adjunta copia de la providencia de la Comparecencia a la Audiencia.)							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	DGAC	QUITO-MACAS	13/01/2020	06:00	13/01/2020	13:00	
TERRESTRE	DGAC	MACAS - QUITO	14/01/2020	10:00	14/01/2020	17:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:		
PICHINCHA		CORRIENTE			3415965504		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.			
 DRA. MIRIAM PATRICIA RODRIGUEZ BERMEO SECRETARIA ABOGADA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA MATRIZ				* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. * Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 ING. XAVIER WALTER ANDRADE MENA TITULAR DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA MATRIZ				 ECON. FREDDY HERNÁN PERALTA CHÁVEZ DIRECTOR FINANCIERO			

Recibido
11/01/20
14:42

Memorando Nro. DGAC-FX-2020-0065-M

Quito, D.M., 10 de enero de 2020

PARA: Sra. Dra. Miriam Patricia Rodríguez Bermeo
Secretaria Abogada del Procedimiento de Ejecución Coactiva Matriz

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena /Juez de Coactivas
Titular del Procedimiento de Ejecución Coactiva Matriz

ASUNTO: Designación para Comisión de Servicios Aeropuerto de Macas Comparecer
al Tribunal de Garantías Penales de Morona Santiago - Audiencia

En Cumplimiento a la Causa No. 14241-2019-00019 Acción de Protección que sigue Amazonía Verde, en contra del Juez de Coactivas de la Dirección General de Aviación Civil y del Director General de Aviación Civil del Ecuador, agradeceré a usted, comparecer a la Audiencia que se llevará a cabo el lunes 13 de enero del 2020 a las 15h00 en el Tribunal de Garantías Penales de Morona Santiago en la ciudad de Macas, mismo que tiene relación con el Juicio Coactivo 0012/2017.

Para lo cual que deberá trasladarse en comisión de servicios los días 13 y 14 de enero del presente año, a la ciudad de Macas, a fin de asistir a la Audiencia antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
DIRECTOR FINANCIERO

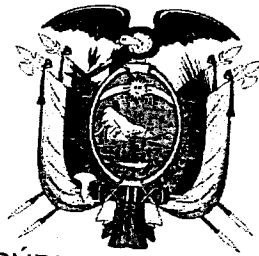
Copia:
Rosa Elena Renteria Estrella
Secretaria

er/xa



Firmado electrónicamente por:
**FREDDY HERNAN
PERALTA CHAVEZ**

Aud. 13/Ene/2020
15 h 00



REPÚBLICA DEL ECUADOR

LB
Buenos Aires del S.
y 10 de Agosto 1964

**UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA
IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA
DE PICHINCHA**

CAUSA No: 14241-2019-00019

Natificación

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo proceso: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS

Acción/Delito: ACCIÓN DE PROTECCIÓN

ACTOR:

CHUINT SUAMBRA FLORA CATALINA, FUNDACION AMAZONIA VERDE, SALAZAR
VASQUEZ KARINA MAGDALENA, WACHAPA WAJARAI NELSON JAIME, WAMPUTSRIK
PATI NANCY FRANCELINA,

Casillero No:

XAVIER HERNANDO PALACIOS ABAD

DEMANDADO:

DIRECTOR GENERAL DE LA DGAC, ANYELO ACOSTA ARROYO, JUEZ DE COACTIVAS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ING. XAVIER WALTER ANDRADE
MENA, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO DR. INIGO SALVADOR CRESPO,

Casillero No: 10,

ROBERTO SANTIAGO ABAD RODAS

JUEZ: ORTEGA VINTIMILLA MAXIMO DE FERRER

Iniciado: 26/12/2019

SECRETARIO: VILLACIS ZURITA SANTIAGO XAVIER

Sentenciado:

Apelado:

001



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No. DGAC-FX-2020-0065-M /10-enero-2020	05 de febrero del 2020
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA c.c.1715935944	ABOGADO 2/ SECREATARIA ABOGADA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA DE LA DGAC MATRIZ
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
MACAS-MORONA SANTIAGO	DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA-JUZGADO DE COACTIVA DGAC MATRIZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Xavier Walter Andrade Mena y Abg. Marlón Roberto Vinuesa Armijos

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Asistencia a la audiencia que se llevó a efecto el lunes 13 de enero del 2020 a las 15h00 el Tribunal de Garantías Penales de Morona Santiago, ubicado en la ciudad de Macas provincia de Morona Santiago, por Demanda de Acción de Protección interpuesta por la coactivada Fundación Amazonía Verde en contra del Titular del Juzgado de Coactiva de la DGAC Matriz y de la máxima autoridad de la DGAC, asistencia obligatoria a la Audiencia en cumplimiento a providencia emitida el 03 de enero del 2020 por el Tribunal de Garantías Penales de Morona Santiago Nro. de Causa 14241-2019-00019, notificada al Juzgado de Coactiva de la DGAC Matriz mediante Deprecatorio realizado por la Unidad Judicial Penal del Distrito Metropolitano de Quito, notificación ingresado por recepción de documentos de la DGAC y registrada con trámite Nro. DGAC-AB-2020-0261-E de 08 de enero del 2020; lo cual tiene relación con el Juicio Coactivo 0012/2017.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-005-000004953	HOSPEDAJE 13/01/2020 (HOTEL HELICONIA)	14.56
2	001-100-000003039	ALIMENTACION (TIRO LOCO MC GRAW RESTAURANTE)	16.00
3	000001983	ALIMENTACION (RINCON MAQUENSE)	10.00
4	0002564	ALIMENTACION (EL RICON MANABITA)	10.00
5	0010260	ALIMENTACION (ORMAZA TAPIA MÓNICA ALEXANDRA)	15.00
TOTAL JUSTIFICADO			65.56
FECHA dd-mmm-aaa	13/1/2020	14/1/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09h30	18h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO-MACAS	13/1/2020	09h30	13/1/2020	15h00
TERRESTRE	DGAC	MACAS-QUITO	14/1/2020	12h00	14/1/2020	18h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

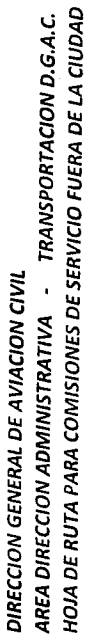
OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO Dra. Miriam Rodríguez Bermeo SECREATARIA ABOGADA DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA DE LA DGAC MATRIZ	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Econ. Freddy Peralta Chávez DIRECTOR FINANCIERO

Recibido
05-02-20



TERRESTRE

OBIETO DE LA COMISION COMPARECER A LA Audiencia que se llevara a cabo el 13 de Enero en el Tribunal de Garantias Penales de Morona Santiago en la Ciudad de Macas

DGAC-FX-2020-0064-M

SR. LUIS LOPEZ LAMA

CLASE VEHICULO:	CAMIONETA	CHEVROLET	PEI-1437	CONTROL:	441
-----------------	-----------	-----------	----------	----------	-----

[illegible]

FOR: 

ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

ARMANDO AYERVE
ENCARGADO DE TRANSPORTACION Y MANTENIMIENTO DGAC 1

A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO EL RETORNO SEA EN HORAS DIURNAS. LA COMISION SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 Hrs., Y LA LLEGADA SERÁ AL MISMO LUGAR.

**HOTEL HELICONIA**

Telf: 07-2701956 email: puente-35@hotmail.es

PUENTE PENARANDA FRANKLIN

Dirección Matriz

SOASTI S/N Y 10 DE AGOSTO

Dirección sucursal

SOASTI S/N Y 10 DE AGOSTO

Obligado a llevar contabilidad: SI

RUC 1400319438001

FACTURA

No. 002-005-000004953

Autorización

1301202001140031943800120020050000049531999200210

Ambiente : PRODUCCION

Emisión : NORMAL

Clave acceso

1301202001140031943800120020050000049531999200210

RUC 1715935944

Fecha de emisión : Macas, 13 de enero de 2020. Hora :19:01:04

Cliente RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA

Dirección QUITO

Telefono 022867151

Código	Cant	Descripción	Precio	Dcto	Sub Total
11560	1.00	HOSPEDAJE INDIVIDUAL	13.00	0.00	13.00

Información adicional

Convenio Pago : CONTADO

Código Interno : 142068

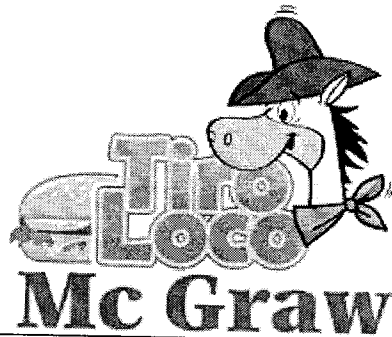
Responsable : GAGUIN URQUIZO MOISES

Observaciones :

Subtotal sin IVA	0.00
Subtotal con IVA	13.00
Total antes de impuestos	13.00
Descuento	0.00
IVA	1.56
Total Factura	14.56
Forma Pago EFECTIVO	14.56

Valor total sin subsidio : 14.56

Ahorro por subsidio : 0.00
(Incluye IVA cuando aplique)



**TIRO LOCO
TIROLOCO RESTAURANTE**

Dirección matriz : SOASTI Y TARQUI

Dirección establecimiento: soasti y tarqui

Contribuyente especial No:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 1400493902001

FACTURA

001-100-000003039

NUMERO DE AUTORIZACION:

1301202001140049390200120011000000030392001132319

FECHA Y HORA AUTORIZACION: 13/01/2020 23:12:16

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1301202001140049390200120011000000030392001132319

RAZON SOCIAL: RODRIGUEZ BERMEO MIRIAM PATRICIA

IDENTIFICACIÓN: 1715935944

DIRECCION: QUITO

CIUDAD: QUITO

TELEFONO: 0995852436

VENDIDO POR: 0

FECHA EMISION: 13-01-2020

GUIA DE REMISION: .

Cod. principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
20	1	LANGOSTINO STEAK	11.00	0.00%	11.00
38	1	PORCION DE PAPA	2.00	0.00%	2.00
27	2	VASO DE COCO	1.50	0.00%	3.00

Información adicional

Forma de pago:	Sin utilización del sistema financiero	Valor: 16	Efectivo
----------------	--	-----------	----------

Observaciones:

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	16.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
VALOR ICE	0.00
VALOR IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.00

Enviar retenciones a:
tirolocomcgrawmacas@hotmail.com

RINCON MAQUENSE

Dir.: (La Loma), Vidal Rivadeneira s/n
y Soasti ***Cel.:** 0986 099 748 • **MACAS**

NOTA DE VENTA 001-001-

000001983

Aut. SRI. N° 1125904634

FECHA EMISIÓN: 13- ENERO 2020

TELF.: 0995 852436

CLIENTE: Miriam Rodríguez Bermeo

RUC./C.I.: 1715035044

GUIA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
-------	-------------	-------------	----------

[illegible]**FORMA DE PAGO**

VALOR TOTAL 10.00

EFFECTIVOTARJETA DE
CREDITO/DÉBITO

DINERO ELECTRONICO

OTROS

Original: ADQUIRENTE
Copia: EMISOR

Documento Categorizado: SI

José Luis Morocho Lemache - IMPRESIONES IMAGINAR - Dir.: Amazonas s/n y Vidal Rivadeneira - Telf.: 072 704 556 - Aut. 11026
RUC.: 160043769001 - Desde el: 000001951 al 000002050 - Fecha Impresión: 09 / Diciembre / 2019 - CADUCA: 09 / Diciembre / 2020

EL RINCON MANABITA

CARDENAS ALVARADO ITALIA LEONOR

R.U.C.: 1712104429001

AUT. SRI N° 1125931520

Dir: Av. Río Amazonas s/n y Tarqui y Av. 29 de Mayo - Cel.: 0992964058

Macas - Morona

CALIFICACION ARTESANAL # 091766

FACTURA N° 001- 001- 0002564

Fecha: 14- Enero 2020

Cliente: Miriam Rodriguez Belmeo

Dirección: Quito

R.U.C.: 1715935944

Telf.: 00 452524

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Almuerzo	10,00	10,00

FORMA DE PAGO		Subtotal 12%	Subtotal 0%	Descuento	SUMAN	IVA 12%	TOTAL
EFFECTIVO	X						10,00
DINERO ELECTRONICO							
TARJETA DE CRED./DEBITO							10,00
OTROS							10,00

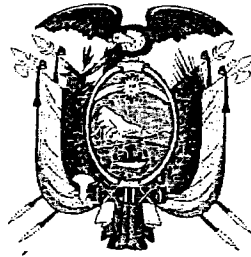
EMISOR	CLIENTE
	

BERZOSA CARDENAS MARCOS ENRIQUE, IMPRENTA EL VERGEL - R.U.C.: 0162405610001 - Aut. 2232 - Tel. (07) 2701045 - Macas
Cantidad Impresa: del 0002401 al 0002700 - Fecha de Impresión: 12-12-2019 - Fecha de Caducidad: 12/DICIEMBRE/2020

Original Blanco: ADQUIRENTE / Copia: EMISOR

13

Aud. 13/Ene/2020
15h00



REPÚBLICA DEL ECUADOR

LB
Buenos Aires del 25
8 de Agosto de 2019

**UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA
IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA
DE PICHINCHA**

CAUSA No: 14241-2019-00019

Natificación

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo proceso: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS

Acción/Delito: ACCIÓN DE PROTECCIÓN

ACTOR:

CHUINT SUAMBRA FLORA CATALINA, FUNDACION AMAZONIA VERDE, SALAZAR
VASQUEZ KARINA MAGDALENA, WACHAPA WAJARAI NELSON JAIME, WAMPUTSRIK
PATI NANCY FRANCELINA,

Casillero No:

XAVIER HERNANDO PALACIOS ABAD

DEMANDADO:

DIRECTOR GENERAL DE LA DGAC, ANYELO ACOSTA ARROYO, JUEZ DE COACTIVAS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, ING. XAVIER WALTER ANDRADE
MENA, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO DR. INIGO SALVADOR CRESPO,

Casillero No: 10,

ROBERTO SANTIAGO ABAD RODAS

JUEZ: ORTEGA VINTIMILLA MAXIMO DE FERRER

Iniciado: 26/12/2019

SECRETARIO: VILLACIS ZURITA SANTIAGO XAVIER

Sentenciado:

Apelado:

001

NOTIFICACION MUY URGENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
www.funcionjudicial-pichincha.gob.ec

Expediente No: 14241-2019-00019

NOTIFICACION

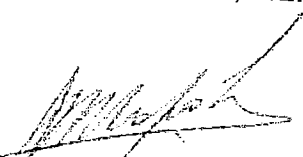
Quito,

A: JUEZ DE COACTIVAS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, Ing.
Xavier Andrade Mena

JUEZ PONENTE: MAXIMO DE FERRER ORTEGA VINTIMILLA
UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA DE PICHINCHA. Quito, sábado 4 de enero del 2020, las 10h21. VISTOS: Dr. Máximo De Ferrer Ortega Vintimilla, en mi calidad de Juez encargado de esta judicatura, por licencia concedida a su jueza titular, AVOCO CONOCIMIENTO del presente Deprecatorio N° 14241-2019-00019, el que consta en el sistema SATJE como sorteado con fecha 03 de enero de 2019, a las 16h13, mismo que es puesto en mi despacho por Secretaría en ésta fecha. En lo principal, se tiene: 1) El artículo 146 del Código Orgánico de la Función Judicial dispone: "Cuando deban practicarse diligencias judiciales fuera del lugar de funcionamiento del tribunal o juzgado, podrán éstos deprecar o comisionar a tribunales o juezas o jueces para que las practiquen. El deprecado o comisionado no podrá excusarse, ni aceptar recurso alguno, solicitud de excusa o demanda de recusación o cualquier otro petitorio que tienda a entorpecer la ejecución del deprecatorio o despacho, ni dejar de cumplirlos con la prontitud y exactitud debidas, bajo su responsabilidad personal."; 2) Acorde lo dispuesto por el señora Jueza ponente Dra. Manuela Coronel Maldonado, Juez del Tribunal de Garantías Penales de Morona Santiago, ha dispuesto lo siguiente: *"se señala para que tenga lugar la respectiva audiencia, el día LUNES 13 DE ENERO DEL 2020, A LAS 15H00, en la Sala "3" de Audiencias del Tribunal de Garantías Penales, ubicado en el primer piso del Complejo Judicial de la Parroquia General Proaño, a donde las partes procesales acudirán"*, se ordena la práctica de la diligencia de NOTIFICACIÓN a: 2.1) al **DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, señor Anyelo Acosta Arroyo**, en la siguiente dirección, calle Buenos Aires, Oel-53 y Avenida 10 de Agosto; 2.2) al **JUEZ DE COACTIVAS DE LA DIRECCION**

002

el cantón Quito. Se contará con la Procuraduría General del Estado, en la persona del Dr. Iñigo Salvador Crespo, a quien se le notificará en la Dirección Zonal de Macas, mediante la oficina de citaciones en la siguiente dirección: Calle principal: Juan de la Cruz; calle secundaria: 29 de Mayo; Nomenclatura: N/A; Cantón: Macas, provincia: Morona Santiago, referencia: Edificio de la Gobernación. 1er piso; Sin perjuicio de aquello se le notificará a la Delegada de la Procuraduría General del Estado en el Azuay mediante deprecatorio electrónico a uno de los Jueces del cantón Cuenca provincia del Azuay. En razón de que el señor Juez que integra el Tribunal de Garantías Penales Dr. Leonidas Guerra Alvarado, no se encuentra presente por licencia concedida legalmente por el Consejo de la Judicatura Provincial, se señala para que tenga lugar la respectiva audiencia, **el día LUNES 13 DE ENERO DEL 2020, A LAS 15H00,** en la Sala "3" de Audiencias del Tribunal de Garantías Penales, ubicado en el primer piso del Complejo Judicial de la Parroquia General Proaño, a donde las partes procesales acudirán. En cuenta el casillero judicial: notificaciones@daalecial.com, de los abogados patrocinadores de la parte actora, para recibir notificaciones en esta instancia, la declaración de que no se ha planteado otra garantía constitucional por los mismos actos, en contra de las mismas persona y con idéntica pretensión y aquella prueba documental presentada. HAGASE SABER.- f).- COORNEL MALDONADO MANUELA DE JESUS, JUEZ DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MORONA SANTIAGO (PONENTE). - LO CERTIFICO.- DADO Y FIRMADO EN LA SALA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MORONA SANTIAGO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE; SIENDO LAS DOCE HORAS TREINTA Y DOS MINUTOS.


Dra. Manuela Coronel Maldonado

JUEZA PONENTE DEL TRIBUNAL

DE GARANTIAS PENALES DE MORONA SANTIAGO


Ab. Rosa Cadena Heras

SECRETARIA

006



Memorando Nro. DGAC-FX-2020-0312-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2020

PARA: Sr. Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
Director Financiero

ASUNTO: Autorización pago extemporaneo de viaticos

Con la finalidad de dar atención a los pagos por concepto de viáticos a los servidores durante el mes de enero 2020, mismos que fueron autorizados conforme a la Norma técnica de viáticos para los servidores y trabajadores del sector público; que por motivo de la falta de habilitación del módulo de viáticos en el sistema eSigef no fueron atendidos en las fechas solicitadas, y una vez que han sido revisados y presentados con la documentación de justificación y sustento del gasto, solicito a usted señor Director; se digne autorizar el trámite extemporáneo para el correspondiente pago a los funcionarios que constan en anexo adjunto. Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
CONTADOR GENERAL

Anexos:

- listado_de_servidores_y_funcionarios_por_concepto_de_viaticos_extemporaneos.pdf

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Econ. Jorge Hernán Sandoval Hiler
Analista de Presupuesto 3

vg